

IQUIQUE, 04 de julio de 2016.-

DECRETO EXENTO N° 1330.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 34 de 27.01.2016.-

b.- El Memorando N° 7157 de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de fecha 15.06.2016, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Autorízase la entrega de aporte por un monto de \$ 300.000.- (trescientos mil pesos) a la Federación de Estudiantes de la Universidad Arturo Prat, FEDEUNAP, a nombre de su secretario de finanzas Sr. **Eduardo Ramírez Reyes, Rut 17.409.165-k**, el que será utilizado para gastos operacionales de la federación.

2.- El monto deberá ser imputado al Código de IQUD10PRE –

010402010016.-

Finanzas.

3.- El monto otorgado deberá ser rendido a la Jefatura Institucional de

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA
Secretario General

GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2016.
GSB/ECS/rcc



MEMORANDUM

A : **SRA(ITA). ANDREA CARDENAS LEGARDA**
Jefe De Unidad / Presupuesto

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles

REF : Solicita Decreto Aporte Para Federación.

FECHA : Miércoles, 15 de Junio de 2016

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	<u>04 JUL. 2016</u>
Nº Reg.:	<u>1147.-</u>

Junto con saludarle se solicita a usted, decreto de aporte a nombre de Eduardo Ramírez Reyes, secretario de finanzas de Fedeunap, por la cantidad de **\$ 300.000.-** (trescientos mil pesos).- El que será utilizado por concepto de gastos operacionales de Federación de Estudiantes.

Monto: **\$300.000-** (trescientos mil pesos).-

Cód. Gestión: **IQUD10PRE – 010402010016** (Fedeunap).

Sin otro en particular, se despide atentamente de usted;

IPH/iph

Cc: Valeria Lopez Norris
Cc: Cecilia Cortes Campos
Cc: Cristian Rivera Aravire
Cc: Daisy Duvingelo Rivera

Archivos Adjuntos:
gedo_memo_nÃ,Â°6858_a_cristian_rivera.pdf



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles
CDT: 2016afabc55f3cf2903df2

VALERIA LÓPEZ NORRIS
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

1147 04/07/16



MEMORANDUM

A : **SR. CRISTIAN RIVERA ARAVIRE**
Jefe De Unidad / Finanzas Institucional

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles

REF : Se Solicita Lo Que Se Indica

FECHA : Lunes, 13 de Junio de 2016

Estimado Sr. Cristian:

Mediante la presente se solicita a usted favor gestionar el monto de \$ 300.000 mil pesos por motivos de gastos operacionales de la Federación de Estudiantes.

Sin otro particular le saluda cordialmente,

IPH/mg
Cc: Roxana Narvaez Gonzalez
Cc: Cecilia Cortes Campos



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles
CDT: 2016afabc55f3cf19834f7

